



La decana de la Ciudad de la Justicia de Elche, María José Boix, en su despacho del Juzgado de Instrucción 5 de la ciudad. MATÍAS SEGARRA

María José Boix Fluxá

Decana de la Ciudad de la Justicia de Elche. Tras dos años consecutivos incorporando nuevos juzgados a la Ciudad de la Justicia de Elche, la decana reivindica nuevos organismos en otras jurisdicciones para desatascar aquellos tribunales de mayor saturación y equiparar los medios a otras ciudades de tamaño similar que gozan de mayores servicios para la Administración de Justicia.

«Hay que seguir creando juzgados, en materia social y del Contencioso»

I. J. INIESTA

¿Hace apenas dos meses se abrió, tras años de reivindicaciones, el nuevo Penal 4. ¿2019 ha sido un buen año para la Ciudad de la Justicia de Elche?

Para mí que soy una persona optimista hago un balance nuevo. Llevamos dos años consecutivos creando nuevos órganos judiciales. Esta es la senda que hay que seguir y ya no hay marcha atrás. El Penal 4 ha supuesto que la jurisdicción penal respire desde este mes de enero, cuando se han aprobado las normas de reparto con un plus para el 4. Ahora queda pendiente mucha ejecución a los penales, que se está sacando con el personal de refuerzo. La jurisdicción civil también tuvo un cambio en marzo, cuando Instancia 5 se convirtió en Familia, como el 6. Es algo muy importante, tener dos Familias, porque aunque tengan una menor

entrada de asuntos, esos asuntos requieren de una respuesta inmediata, aunque eso haya generado un mayor atasco en el resto de civiles.

¿Espera que 2020 venga acompañado entonces de nuevos juzgados? ¿Cuál es la prioridad?

Ahora esperamos que al administración mantenga los refuerzos, y ahora que hay Gobierno sea sensible y atenga nuestras necesidades. El año pasado crecieron los asuntos sociales y en el Contencioso, por lo cual es im-

prescindible crear en 2020, si el Ministerio propone nuevas creaciones, crear el Contencioso 2 de Elche y el Social 4. Quiero que se cree algo en 2020. También está el juzgado de Violencia Contra la Mujer, que necesita dar una respuesta rápida. En este punto no sabemos si nos va a afectar la comarcalización de los juzgados de violencia. Si sale adelante Elche debe asumir la cabeza de la comarca. Se van a crear dos unidades en Orihuela y Torrevieja. Debíamos pensar si nos beneficia comarcalizarlo. También insistiremos en que el juzgado de lo Mercantil, que es el 3 de Alicante con sede en Elche, asuma el tema de marcas, que solo lo asumen los otros dos. Sería una forma de que todos compartieran todas las materias y los asuntos salgan más rápido.

¿No menciona el desdoble de la Audiencia, que sí ha reivin-

dicado otras veces. ¿Habrá solución?

Yo tengo la esperanza de que se produzca ese desdoblamiento. Peo quizás este es un tema a preguntar al presidente de la Audiencia, Juan Carlos Zerón, sobre las necesidades de este juzgado.

¿El 2019 cerró con el fin del plan de la Fiscalía para sacar casi 300 asuntos. ¿Qué opina de que tenga que venir la Fiscalía a solucionar ese colapso y critique que no ha recibido apoyo de la Audiencia?

El camino para cualquier con-

«Habilitaremos un espacio específico en la planta baja para fomentar la mediación y darla a conocer»

«Tengo la esperanza de que se produzca el desdoblamiento de la Audiencia en Elche»

EN CORTO

P: Desarrollará este año un programa de Educando en Justicia. ¿En qué punto está?

R: Enviamos la invitación a todos los institutos de la ciudad antes de las navidades, y ya nos han respondido algunos. el objetivo es explicarles la actividad judicial, el trabajo que hacemos día a día y educar a la sociedad sobre cómo funciona el sistema judicial, para que lo conozcan de primera mano.

P: El Colegio de Abogados ha pedido más espacio para el turno de oficio. ¿Es viable?

R: Espacio hay, pero es una cuestión que se escapa de mi competencia y que responde al Colegio de Abogados y Justicia. son ellos los que tienen que ponerse de acuerdo para ver dónde se ubica el turno de oficio y la dotación que necesita.

conflicto, porque vivimos del conflicto, es que todos los que trabajamos en la administración formemos una piña y tiremos adelante las cosas. Vuelto a repetir que esto es una afirmación general. No me atrevo a pronunciarme sobre lo que podría o no haber, en mayor o menos medida un órgano.

¿Este plan se extenderá ahora a los juzgados penales. ¿Confía en su resultado?

Si, cualquier medida por parte de la Fiscalía es algo que va a dar sus frutos. Aquí si te digo que los titulares de los tres penales van a colaborar activamente con la Fiscalía para alcanzar el mayor número de conformidades posibles. Además en estos casos la sentencia es firma y se puede ejecutar inmediatamente.

¿Una de las medidas que se propuso impulsar como decana fue el fomento de la mediación para evitar procesos penales. ¿En qué punto está ese proyecto?

En unos días celebraremos las jornadas de la mediación El problema sigue siendo el desconocimiento de la población, que no lo ve como alternativa. La ley valenciana va a recoger dotación económica para los mediadores. En un principio lo íbamos a hacer desde el Decanato, pero el presidente de la Audiencia ha decidido asumirlo él, y en el próximo mes sabremos cómo se realizará. Habilitaremos un espacio específico en la planta baja, para que el ciudadano lo conozca. Se ubicará entre el Registro Civil y el Decanato.